

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO DE CANDIDATOS 2015 – 2016



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34, 38, 44, INCISO W) y 46 DEL ESTATUTO DE MORENA, ASÍ COMO LO DISPUESTO POR LA BASE 23 DE LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS PARA GOBERNADOR O GOBERNADORA DEL ESTADO; DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; ASÍ COMO A PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES; SÍNDICOS Y SÍNDICAS; REGIDORES Y REGIDORAS DE LOS AYUNTAMIENTOS; PARA EL PROCESO ELECTORAL 2015-2016 EN EL ESTADO DE TLAXCALA, EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES EMITEN LA SIGUIENTE:

FE DE ERRATAS

A la publicación de domicilios de asambleas municipales.

DICE

MUNICIPIO	DÍA	REGISTRO	INICIO	DIRECCIÓN
Contla de Juan Cuamatzi	20 DE MARZO	14:00	17:00	AV. TLAXCANYECATL # 7, SECCION SEPTIMA, CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAX.

DEBE DECIR:

MUNICIPIO	DÍA	REGISTRO	INICIO	DIRECCIÓN
Contla de Juan Cuamatzi	2 DE ABRIL	8:00	11:00	"SALÓN MARLEN". C. 24 DE FEBRERO #5, SECCIÓN PRIMERA, CONTLA DE JUAN CUAMATZI

Único: Publíquese en la página www.morena.sj, para todos los efectos legales a que haya lugar

Comité Ejecutivo Nacional y Comisión Nacional de Elecciones